

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no, ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Plenda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50
Números sueltos 15 céntimos.		

LA C.ª FABRIL SINGER.

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á los precios siguientes:

	A PLAZOS.		AL CONTADO.	
	Ptas.	cts.	Ptas.	cts.
Lanzaderas oscilante industrial	250		200	
Id. id. doméstica sin cubierta.	212	50	170	
Id. id. id. con id.	225		180	
Intermedia sin cubierta.	162	50	130	
Id. con id.	175		140	
Familia sin cubierta	125		100	
Id. con id.	137		110	

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos.

Gerona: abeuradors, 8.—Figueras: Ingenieros, 4.

NOTA: Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio. Pidanse catálogos ilustrados.

APOPLEGÍA (Feridura)

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.
 Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Ferrer.
 De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

ESTABA PREVISTO.

Muy en breve y según todas las probabilidades desaparecerá del comercio político la casa que con la razón social de partido reformista aspiraba al monopolio del mando, girando letras á la vista contra el Gobierno, con la esperanza de hacerle quebrar.

El partido reformista ha entrado en el principio de su fin, y está á punto de realizarse el pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo, de que solo existan dos partidos serios y vigorosos que turnen en el poder. Lo sucedido puede servir de enseñanza y escarmiento en el porvenir, y bueno será recordarlo.

Ausente de Madrid el Sr. Lopez Dominguez el Director de «El Resumen» Sr. Suarez Figueroa, publicó un artículo por el suscrito, trazando el programa y líneas de conducta de los reformistas. Esto ha producido el disgusto consiguiente en los de procedencia conservadora y después de reconocer que era bien triste haber huido de la Jefatura del Sr. Cánovas para acatar al Sr. Suarez Figueroa, decidieron hacer sentir, á los que fueron izquierdistas su disgusto. El Sr. Gutierrez de la Vega llevó la

voz de los displicentes, y en pleno Congreso, atacó al «Resumen». Al enterarse el Sr. Romero Robledo de lo sucedido, desautorizó las declaraciones del Sr. Gutierrez de la Vega, sin aprobar ni mucho menos lo dicho por «El Resumen».

No es de presumir que Lopez Dominguez desconociera el programa de Suarez Figueroa. Es imposible que los húsares dieran una carga sin orden de su Jefe. La cosa espor tanto grave y si alguien pretendiera dudarlo, bien pronto le sacarian del error la polémica encubierta, pero mortal de dicho periódico con «El Diario Español», directamente inspirado por el señor Romero Robledo.

No es de extrañar esta nueva y definitiva caída de los que con tantos bríos, y tanta ansiedad pedían el poder, y de los que en no muy lejanos tiempos, se creían el único partido llamado á recoger la herencia de los fusionistas, por la ponderacion de fuerzas con que suponían contar, y por el prestigio que decían tener en el país.

En las agrupaciones políticas de cualquier clase que sean, lo que constituye su fuerza, lo que hacen respetadas; es sin duda la firmeza y convicción en los principios que representan, un programa político bien definido, y la fé y la disciplina demostrada en todos sus actos.

Si alguno de estos principios se falsea, el cisma y la desunion se abren paso, y aprovechan la primera contrariedad para salir á la superficie.

Esto es lo que ha sucedido á los reformistas.

Todavía recordamos el entusiasmo producido entre unos y otros elementos, cuando se celebraron sus bodas, se fundieron los dos Círculos y se presentaron al país prometiéndole todo género de felicidades y venturas.

Poco tiempo despues una de sus mas importantes personalidades, el Sr. Becerra plantea la disidencia en el Congreso. El mal ejemplo empezaba á cundir y aquel partido á mermar, por el mismo procedimiento que presidió á su formacion. Su vida ha sido un conjunto de abdicaciones, componendas, tropiezos y efectos de relumbron.

Barcelona recuerda aun, y con ella Cataluña entera, la impresion verdaderamente glacial que produjo en aquella industriosa ciudad, la visita del Jefe Civil del reformismo, de aquel que llevó en dote el compromiso de defender su proteccion á la industria, dando á esto tanta importancia, que decia, sacrificarle todos sus otros principios.

Desde entonces solo han procurado, darse á conocer sea como fuera, ya buscando cuestiones personalísimas en el Parlamento, como la de hace pocos dias con el Director de «La Iberia», ya creando comités muchos de ellos imaginarios, para hacer creer al país estaban bien organizados, ya iniciando suscripciones, que en realidad pocas angustias podían endulzar, ó ya por último, amenazando con llevar á cabo algun acto, tal vez no muy correcto, si no les dejaban en breve, gobernar el timon del Estado.

Consumada la dispersion, que tendrá lugar en cuando vuelvan á Madrid los Jefes del reformismo, sus individuos se acogerán irremisiblemente á donde sus verdaderas aficiones les llaman, volviendo su mayoría al ser y estado en que se hallaban, y á los partidos donde pueden prestar verdaderos servicios al país y á la Monarquía.

El partido conservador cuya disciplina es de todos conocida, y aun ensalzada por sus mismos adversarios, admite siempre en su seno á quien arrepentido un dia de haber adjurado sus principios, por cuestion tal vez de mera simpatía personal, reconoce su error, y de igual suerte el Liberal recibirá con los brazos abiertos á los que un dia le abandonaron en busca de aventuras. Estaba previsto.—P. V.

DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL

Excmo. Sr. D. Joaquin M.ª de Paz

EN LA NOCHE DEL 23 MARZO DE 1888,

EN EL

CIRCULO CONSERVADOR-LIBERAL

(Conclusion.)

El poder social que por confesion de todos los grandes escritores, y aunque no lo dijieran ellos lo comprende el hombre mas sencillo en su mero buen sentido, es el que ha de realizar esta ley y desenvolver todos estos grandes gérmenes que conducen á esta solucion deseada, es decir, á satisfacer las grandes necesidades morales y materiales, á sostener el orden, á fomentar la ilustracion, en una palabra; á procurar el desenvolvimiento de la humanidad para que llene su fin sobre la tierra.

El hombre tiene derechos en buena hora, á que el poder social, no que le dé trabajo, porque eso seria una estrafalera limitacion que pudiera dar lugar á la cuestion socialista que surgió cuando la Revolucion francesa, la del derecho al trabajo; pero tiene el derecho, si, á la proteccion para que pueda aspirar al bienestar físico y social que corresponde al ejercicio prudente como al desarrollo de sus facultades.

Por esto es preciso que exista este gran criterio, criterio que se forma por el poder público por los medios que todos conocemos, porque resume en las naciones con mas ó menos acierto segun los períodos históricos, las condiciones de ilustracion y de justicia que se traducen en las leyes que gobiernan las sociedades humanas.

Y de ahí surge naturalmente, señores, una idea fundamental que está en concordancia con esa limitacion humana y con esa gran ley del equilibrio de que he hablado, antes y que vemos clara y evidente cuando meditamos algo sobre la marcha del Universo y sus condiciones, por limitada que sea, como lo es, la inteligencia humana, y esta idea viene expresada en la palabra que ya apareció como nefanda á los ojos de los hombres y de esta escuela *omnis-ciente*, para la cual los que no profesamos iguales ideas somos rancios é ignorantes: la proteccion.

Viene hablándose de ella en todos los tonos; es motivo de grandes con-

troverías en las academias y en los parlamentos, y para mí, todo depende de la fatal definición que por una obsecación lamentable, ó por otra causa que, sino fuera ofensiva, calificarla de mala fé, que se dá á esa idea fundamental.

¿Que es proteccion sino ese apoyo que los poderes sociales se hallan en el caso de dar al individuo que cumple aportando el impuesto con que ha de sostener las cargas del Estado y la existencia de ese mismo poder público, fomentando todas esas producciones para que llegase el día importante de la armonía, armonía que no han realizado en medio de sus pretensiones estos *soit dissant* economistas apelando al socialismo hoy, mañana á la democracia, ensayando todas las formas que por desgracia han dado por resultado el triste estado en que se encuentra Europa y á la triste situación en que nos encontramos nosotros?

¿Por qué este horror á la palabra proteccion? Yo me he escandalizado; he visto recientemente que en uno de los discursos de los cuerpos colegisladores no ha faltado ministro (verdad es que es mas competente en otras materias que no nombro para no zaherirles, que en materias económicas) que he dicho que los poderes públicos de ningún modo se debían inclinar á la proteccion. De modo que esta palabra es una especie de *bu* para ciertos hombres, una especie de contrabando, y confusión lastimosamente la proteccion que no es mas que ese equilibrio descrito, que los poderes públicos inspirados en el patriotismo y siguiendo las huellas de la ilustracion y de la justicia, han de aplicar á todos los ramos de la produccion del país.

Otros y entre ellos, un orador ilustre (que sería una gran suerte y un gran elemento de bienandanza para este país si las naciones pudieran regirse, y vivir y prosperar á la sombra de períodos brillantes y de frases muy hermosas, sin necesidad de ideas fecundas y prácticas) dicen: «Somos oportunistas.» Y recientemente este orador, por cierto, en un banquete que se le ha dado en Valencia, ha recibido una leccion muy severa, porque un distinguido escritor y poeta, el señor Llorente, dijo al levantarse en un brindis, que «cuando los campos estaban mustios, el comercio agonizando ó paralizado, y la Industria y la Agricultura sin vida, las musas estaban de mas,» y me parece que la leccion, ó no fué comprendida, que fué delicadísima ó que es tanta la soberbia de ciertos hombres, que para no reconocer ni directa ni indirectamente que se han equivocado, dejan que la patria se pierda de la manera mas miserable.

¡Oportunismo! ¡Pues si la proteccion no es mas que el oportunismo! ¿Queremos otra cosa, por ventura los que sostenemos este criterio, esta ley del equilibrio para salvar el país, para realizar esta idea, junto con la distribución y provechoso consumo de la riqueza? ¿Queremos otra proteccion? ¿Pretendemos las prohibiciones? ¿Pretendemos exageraciones de ninguna clase? Por consiguiente, tales argumentos, francamente, me han de dispensar los secuaces de esta doctrina, no están en su lugar, y dan muestras

de una obsecacion, sin ejemplo ó de una soberbia que no tiene limites.

Nosotros vemos cual es la triste situación de nuestra patria: la Agricultura, bien lo sabies, agonizando, la industria, dando poco menos que su última boqueada; una perturbacion inmensa; las clases obreras sufriendo; los propietarios lamentándonos todos los días, pues que tambien sufrimos grandes apuros, y no atinando en armonizar nuestro derecho, nuestro deber como jefes de familia, con las consideraciones de equidad, de conciencia y de cristianismo, que sentimos como hombres: nunca se habia visto crisis tan espantosa. ¿De qué principalmente procede? Muy sencillo es responder á ello y ya lo sabemos todos.

¿Como no se han de sentir los efectos de esas inmensas remesas, procedentes del Continente Americano y del Continente Asiático? Días pasados se publicó en el *Diario* un trabajo (y me debe permitir que lo cite el señor Elias de Molins, aunque sea lastimando su modestia) que ofrece una demostracion matemática, palpable de la situación en que nos hallamos. Aquellos continentes riquísimos porque tienen los rios convertidos en canales, libres de enormes cargas que pesan sobre nosotros; ejércitos, deuda, y, en general todas las complicaciones, hijas de las antiguas naciones de Europa, ¿cómo es posible competir, señores? Se dirá que podríamos mejorar algo, por ejemplo, nuestros productos, aplicando máquinas en los terrenos cuyas condiciones topográficas lo permitan. Esto podrá ser un pequeño lenitivo; pero pensar, señores, que el viejo continente, que España ha de resistir este enorme avalancha que preveíamos muchos, que hace años estamos viendo los que nos preocupamos de estos asuntos, es un verdadero delirio.

Para mí, señores, no hay mas remedio (y lo dije un día en un momento algo solemne) no hay salvacion para los estados del antiguo continente Europeo y para España, que esa discreta proteccion arancelaria que piden todos los hombres algo reflexivos y todos los hombres que quieren á su patria. No hay mas remedio que una especie de confederacion económica que nos salve de esta triste invasion y á que como he dicho antes podríamos hacer frente si nos halláramos en la situación de un particular que puede facilmente cambiar de domicilio; que cuando no puede ganarse honradamente (permítase la vulgaridad de la expresion) la subsistencia en un punto coje su maleta y se va otro. Pero las naciones no se hallan en este caso.

Despues de esto, señores, ¿hay valor para decir aun que la crisis es pasajera; que quizás será efecto de las cosechas? Yo no me explico, lo digo francamente, señores, tanta obsecacion. Ya soy hombre entrado en años; curtido en la vida pública como sabeis; he oido muchas aberraciones: pero tanta ceguedad, permítaseme la frase, tanta locura no la he visto, ni esperaba verla por mas que de nada debe uno asombrarse. El venir sosteniendo que esa crisis es pasajera y tratar de salvarla con cuatro lenitivos sin emprender una marcha decisiva que nos salvara por completo de esta terrible invasion que nos amenaza, es una cosa que no la esperaba y que todavia no

se han acostumbrado á contemplarla mis asombrados ojos.

¡Qué diferencia, señores, entre este proceder y el de la antigua Roma! Aquella gran nación que tantos monumentos de saber nos ha legado y entre ellos el gran monumento de su legislación rejuvenecía las instituciones, pero no se entregaba como hombres de saber, como hombres que tenían el instinto de la gobernación del mundo, á estas deplorables exageraciones. No habia estas escuelas radicales que son profundamente demoleadoras y que casi justificarían el dicho de Napoleón de que los ideólogos eran capaces de convertir en polvo la roca más fuerte y más poderosa.

La misma Inglaterra procede con gran pulso. Se está riendo de las recetas que ha dado á las naciones del continente. Y sino hubiera tenido (porque al fin habia de equivocarse también por ser achaque de la condición humana la imprevisión de exagerar esta política mercantil, de impulsar este gran desarrollo industrial que ha de ser su inmensa desgracia como es una gran calamidad para el continente europeo), la Inglaterra hubiera siempre marchado adelante siguiendo la norma de progresar, conservando.

Yo creo, señores, que los poderes públicos y cuantos hoy día influyen en ellos ó contribuyen á su alta formación tienen grandes deberes que cumplir; porque nos amenaza una pavorosa catástrofe; y si debo decirlo la verdad, una de las razones que me han impulsado á aceptar la innecesaria honra con que me favoreció el dignísimo Presidente de este Circulo, era el venir aquí en medio de mis consocios y á pesar del retiro en que me encuentro á tener esta esparsión, digámoslo así, y á manifestar mis sentimientos y mi fe inquebrantable. Yo he sido altamente proteccionista; esto me ha valido el título de rancio; pero hoy me vale el título de previsor.

Los secuaces de la escuela radical que tanto influyen hoy en la hueste de nuestra pobre patria, podrán hacer lo que crean conveniente; podrán decir que la crisis es pasajera; podrán recurrir á paliativos para ganar tiempo; pero el mal irá creciendo todos los días y el cáncer acabará por matarnos.

Yo no sé si estos señores, en su ilustración y talento han medido bien la situación de las cosas, y si sus oidos han percibido el grito aterrador de desesperación, que parte de todos los ángulos del país. Yo creo que no: creo que les domina una obsecación fenomenal, que se burla de sus ilusiones y de la lealtad de sus propósitos; y que al fin acabarán por abrir los ojos. El ejemplo de lo antiguo en los días de conflicto, y el más eficaz aun de lo que ocurre hoy en las naciones europeas, donde los primeros radicales dan testimonios de patriotismo, no han de ser del todo infructíferos; pues ni aun pareciéndolo, puede jamás creerse que aspiren no al sombrío papel de Atilas modernos, ya que el caudillo feroz que salido del fondo de los bosques de la que es hoy Alemania, al hollar bajo su planta de hierro la hermosa Italia prodigando la devastación y el estrago, inspira cierta admiración al vérselo inclinado ante la augusta representación del Cristianismo, sino á una figura más triste y sombría aun, la de

Nerón, contemplando desde las alturas el incendio de Roma ó la del nuevo Sardanápolo que, tendido sobre un lecho de rosas y aspirando los perfumes del sensualismo, contempla sin piedad ni entrañas la completa destrucción y ruina de la patria.

HE DICHO.

NOTICIAS.

Segun nos han manifestado son varios los Centros católicos que se hallan establecidos en nuestra provincia que han tratado de organizarse para que tenga debida representación esta diócesis en la peregrinacion que saldrá de Barcelona para Roma el día 23 de este mes.

Dicha peregrinacion presentará á Su Santidad un album con 60.000 firmas lujosamente encuadrado y con los escudos de Leon XIII.

—Recordamos á los Sres. Alcaldes y Secretarios que ha llegado ya la época para los trabajos de la formación de matriculas que han de regir en el año próximo venidero.

—Quedan rebajadas en un 20 por 100 las tarifas de transportes de cereales.

—Se ha publicado una circular por la Direccion general del Tesoro público, disponiendo que las remesas de pagarés de bienes desamortizados á la Tesorería Central, se limiten en lo sucesivo á los correspondientes á los vencimientos de 1895-96 y 1896-97.

—Por la Compañía arrendataria de Tabacos en esta provincia, se ha reemplazado á Don Pedro Gallart, expendedor de S. Juan de Palamós, nombrando interinamente á D. Juan Vidal Pou.

—El maestro director D. Eusebio Bosch que estuvo en esta ciudad durante la temporada de ópera del año pasado, ha dedicado un Himno á la comision ejecutiva de la Exposicion Universal, el cual será ejecutado el día de la apertura del Certámen.

—Cortados los corpulentos plátanos que existían en uno de los lados de la plaza del ferro-carril entre la barrera que la cierra y el lado edificado, queda una calle bastante espaciosa en parte. Decimos en parte, pues existe en uno de los extremos, una pequeña barraca que intercepta la mitad de la referida via. No dudamos que nuestro Ayuntamiento despues de indemnizar á su propietario, hará desaparecer aquel feo casucho.

—Despues de estar interceptada hace más de ocho días la línea férrea de Francia en San Pol por el mar, se encuentra ya expedita desde ayer, habiendo por tanto, cesado el pesado trasbordo que era necesario practicar en aquel punto.

—Dice un colega que la Aduana de Marsella se ha negado á admitir 80 pipas de vino que, con destino á dicha ciudad, expidió un comerciante de Valencia.

Fúndase la negativa de los funcionarios franceses en que el vino que aquellas contiene es italiano, á pesar de que en el certificado de origen consta que es de produccion valenciana.

—En virtud de una proposicion pre-

sentada al Congreso, dentro del plazo de seis meses deberá establecerse el alumbrado eléctrico en todos los teatros situados en poblaciones mayores de 40 mil almas.

—Han sido indultados de la pena de prisión, los individuos que componían el Ayuntamiento de Figueras nombrado de Real orden en 1883.

Nuestro parabien á los favorecidos, á sus familias y á cuantos se han interesado para obtener esta gracia.

—El martes último en la calle del Pou-Rodó promovióse un fuerte escándalo por tres mujeres de malos antecedentes.

Sobre el particular debiera observarse algo más de rigor por parte de la policía, pues según tenemos entendido, hay de *privilegiadas* que andan con toda libertad en busca de fortuna, concurriendo nada menos que un establecimiento público donde más de una vez se han tenido que lamentar escenas que dicen poco en favor de cuantas personas á él existen, y en particular de los encargados del orden público.

—Dice un colega que por el ínfimo coste de 600 duros construye un fabricante americano una casa de acero compuesta de dos magníficas habitaciones. La casa puede desmontarse en piezas como si fuera un mueble ordinario y su transporte es muy fácil. Reune por fin, aquella todas las condiciones de salud y confort y tal vez figuren un par de ejemplares en las Exposiciones de Barcelona y París.

—Se asegura que el día 1.º de Mayo llegará á Barcelona la archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente.

—Según los periódicos de Madrid, el martes último por la tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de empleados para dar conocimiento del mismo á los jefes de las minorías para consultarles sobre el particular. Ayer debía darse lectura de él en el congreso. Algunos diputados coalicionistas han manifestado su opinión favorable al proyecto.

—También dicen que se ha reunido la junta directiva de la Liga Agraria, con asistencia del Sr. Gamazo.

El secretario dió cuenta de varias adhesiones recibidas de provincias, y el Sr. Gamazo lo hizo de la exposición de los agricultores de Valladolid.

En esta exposición se ruega á S. M. que no preste su sanción á los proyectos del Sr. Puigcerver en la forma que se hallan redactados.

Se ha nombrado una ponencia compuesta de los Sres. Sanchez Toca, Rato y conde de Esteban, para que, de acuerdo con los interesados en las cuestiones de los alcoholes y vinos, redacte las bases de una exposición que la Liga Agraria elevará á las Cortes.

—La *Correspondencia de Reus* dice que la paralización en los vinos continúa siendo casi completa y los precios cada día más bajos y ruinosos. Hay quien dá por animado el negocio de este artículo por el movimiento de embarque que desde hace algunos días se ha iniciado en varios puntos del litoral, especialmente en Tarragona, Valencia y Alicante, pero esto que solo ha sido debido á la necesidad de introducir en Francia antes de 1.º de Abril los vinos encabezados, no puede considerarse como regla fija; antes al contrario, ello será causa de que des-

pues de esa época, en vez de reanímarse las transacciones, quede estacionada la paralización por las grandes existencias almacenadas en los mercados franceses.

—La recaudación obtenida en el mes de Marzo último por la Hacienda pública, arroja el resultado siguiente:

Por Contribuciones, 177.027 pesetas; Por Impuestos, 86.580; Por Rentas Estancadas, 59.301; Por Aduanas, 624.261; Por Propiedades, 12.960; Por Tesoro, 45.898; Total, 1.006.027.

—Por la Dirección general del Tesoro público, se ha autorizado abrir el pago de la mensualidad corrie te desde el día dos de Abril próximo pasado, á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Ha llegado á esta capital, una remesa de 22.000 pesetas de calderilla moderna de todas clases; de la Tesorería de Hacienda de Barcelona.

—El domingo se celebrará un *meeting* en Zamora, por la Liga Agraria de dicha ciudad.

Esta reunión promete ser muy importante por los anuncios que se hacen de ella, pues ya un periódico de Valladolid, ocupándose del particular, dice lo siguiente:

«Ese *meeting* ha de levantar gran polvareda por la importancia y significación de los personajes que se proponen asistir, sirviendo de segundo aviso á los que en Madrid quieren dormirse sobre las pajas, y entienden con lamentable equivocación que la cosa es broma.»

—D. Antonio Martínez profesor que ha sido de una escuela laica en Leon, ha abjurado de todos sus errores y ha entrado de nuevo en la Iglesia católica.

Lord Lyon, embajador inglés en Francia y uno de los diplomáticos más notables de nuestros días, se ha convertido. Sintiendo enfermo, hizo dimisión de su empleo para abjurar del protestantismo y entrar en la Religión católica. El Obispo de Pontewar ha recibido su abjuración y le ha bautizado *sub conditione*. Nueve días después fué atacado de parálisis, recibió la Extremaunción y murió.

Hernandez Ardieta, el sacerdote separado de la Iglesia que en Murcia hizo tanto ruido con sus escritos y sus obras, también se ha convertido. Este señor es el que regentó durante mucho tiempo la escuela impia, por otro nombre laica, de Sabadell.

INSTRUCCION PUBLICA.

Extracto de la Sesión ordinaria del 20 de Marzo de 1888.

Abierta á las once y media de la mañana bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los vocales señores Pérez Claras, Alsina, Valés y Director de la Escuela Normal; se dió cuenta y lectura de la sesión anterior que fué aprobada.

Enseguida se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Pedir informe á la Junta local de 1.ª enseñanza de San Martín de Vilallonga sobre la queja que contra dicha Corporación ha producido don

Juan Parramon, maestro sustituto de de aquí Escuela pública de niños; ordenando al mismo tiempo al Alcalde disponga lo conveniente para que la enseñanza no quede interrumpida un solo día.

2.º Ordenar á los Alcaldes de Esponellá y Crespiá se atengan al acuerdo de este Centro de 1.º de los corrientes que oportunamente se les comunicó referente á las Maestras públicas respectivas.

3.º Remitir al Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital el escrito de la Alcaldía de Argelaguer manifestando que dicha dependencia no ha ingresado en la caja especial del ramo la parte correspondiente de las atenciones de 1.ª enseñanza de dicho pueblo por el ejercicio de 1886-87, á fin de que con devolución informe cuanto se le ofrezca y parezca.

4.º Nombrar Maestro interino de la Escuela incompleta de ambos sexos de Vilallobent á D. José Llandrich y Vilanova.

5.º Pasar á la Comisión respectiva, para que le ajuste á sus antecedentes la instancia del Maestro público de Ventalló D. Sixto Perez, sobre el escalafon.

6.º Ordenar al Alcalde de Pont de Molins que dentro un brevísimo plazo disponga el ingreso de todos los atrasos que tiene aquel Ayuntamiento por atenciones de 1.ª enseñanza.

7.º Manifestar la Maestra pública de Arbucias Sra. Berenguer, que la reclamación que hace en su escrito de 16 de los corrientes, tenía que presentarla al publicarse el escalafon de 1887.

8.º Decir á los Maestros públicos de Pau que las cantidades que aparecen en la relación de descubiertos publicada por esta Junta referentes á aquel pueblo, están en un todo conformes con los libros de contabilidad de esta Corporación.

9.º Significar á la Maestra sustituida de Torroella de Montgrí, señora Condom, que no puede cursarse el expediente de clasificación que ha remitido, por no estar conforme con el art. 59 del Reglamento para la ejecución de la Ley de 16 de Junio próximo pasado á cuyo efecto se le devuelve para que lo instruya de nuevo con arreglo á la citada disposición.

10.º Aprobar el presupuesto de esta Junta correspondiente al próximo ejercicio de 1888-89, y pasarlo á la Diputación provincial para los efectos correspondientes.

11.º Ordenar al Habilitado de los Maestros del partido de Olot que dentro el plazo de 8 días conteste á los reparos que resultan de las cuentas de su habilitación, correspondientes al ejercicio de 1886-87 y por último se acordó visto á un escrito de la Alcaldía de Selva de Mar.

La Junta quedó enterada de que el 10 del corriente la Maestra pública de Osor ha vuelto á ponerse en frente de su Escuela.

DIRECCION GENERAL

DE INSTRUCCION PUBLICA

Circular.

Repetiéndose con suma frecuencia

el caso de elevar á este Centro las propuestas en terna para el nombramiento de vocales de la Junta de Instrucción pública sin antecedente alguno que justifique las mencionadas propuestas dando lugar de este modo á que hayan de anularse después algunos de los nombramientos, ya por incompatibilidades, ya por no haber transcurrido los plazos reglamentarios para los nuevos nombramientos que se proponen; esta Dirección general ha resuelto que en lo sucesivo manifieste V. S. al remitir las propuestas á que esta orden se refiere, bien sean de concejales, padres de familia ó individuos de la Comisión provincial: 1.º en nombre de quiénes se proponen; 2.ª fecha en que éstos fueron nombrados; y 3.º por que causas han cesado.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Enero de 1888.—El director general, *Emilio Nieto*.—Señor Gobernador civil de la provincia de.....

La Junta provincial de Instrucción pública de Avila, contestando á la pregunta del Rectorado relativa á la época más conveniente para las vacaciones caniculares, ha declarado que las condiciones climatológicas de aquella provincia aconsejan que las vacaciones sean desde el 16 de Julio al 31 de Agosto.

ALMANAQUE DEL MAESTRO.

MES DE ABRIL DE 1888.

Días de vacacion durante este mes.

—El 1, 8, 15, 22 y 29, domingos; 2 y 3, Pascua.

Oposiciones á escuelas.—Se celebrarán en las provincias de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Se anunciarán en las de Baleares, Coruña, Madrid, Murcia, Sevilla, Soria, Teruel y Vizcaya.

Presupuesto de escuelas.—La real orden de 12 de Enero de 1873 dispone en su regla 8.ª cómo debe hacerse la distribución: la mitad al aseo del local, y la otra mitad al surtido de papel, libros, etc., á los niños pobres. Los maestros deben presentar los presupuestos por duplicado á la Junta local para que ésta los examine, y con su informe los remita á la provincial.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS, SUMINISTRADAS POR LA ACADEMIA GERUNDENSE, dirigida por N. Orlós del Coral.

Día 5 Tiempo medio á mediodía verdadero: 11 hs. 46 ms. 12 s.

TERMOMETRO.			Barómetro.	Hig. Sausure
mfn.	máx.	med.		
12	27	20	760	89

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
	Direc.	Intensid.	
Variable.	S.O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MANANA.
San Celestino y San Epifanio.

CUARENTA HORAS

Iglesia de la Congregacion.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el publico grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección a precios sumamente económicos.

APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32,

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa; India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lun's, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

ELIXIR DEPURATIVO VEGEAL de FERRAN,

FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp.ª Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó no, ningun original será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

Pesetas cénts.

En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50

Numeros sueltos 15 céntimos.